

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se dispone la provisión por concurso de la plaza de Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Toledo.

Esta Dirección General ha dispuesto que de acuerdo con el Decreto de 10 de septiembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 17) se anuncie la provisión por concurso de la plaza vacante de Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Toledo.

El plazo para la admisión de instancias, a la que se acompañarán los documentos justificativos de los distintos méritos que cada concursante pueda alegar, será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación será remitida directamente por los interesados, o por medio de los Jefes de los mismos, a la Dirección General de Agricultura, con la antelación necesaria para que ingresen en el Registro General del Ministerio de Agricultura dentro del plazo de admisión anteriormente citado.

Podrán tomar parte en este concurso los Ingenieros Agrónomos que llevando más de diez años de servicio en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, de acuerdo con el artículo segundo del Decreto de 10 de septiembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 17) se encuentren en el Escalafón del Cuerpo en servicio activo o en la situación de Supernumerario (Ley de 15 de julio de 1954).

Los Ingenieros Agrónomos que actualmente se encuentren destinados en el Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica y soliciten tomar parte en este concurso, deberán acompañar autorización de la Dirección General de Impuestos Directos, sin cuyo requisito se considerará sin validez su petición.

Los Ingenieros que hubieran tomado parte en concursos anteriores anunciados por esta Dirección General y no tengan retirada la documentación presentada harán mención de ello en su instancia, fijando con exactitud la fecha del concurso en que tomaron parte, para ser unida dicha documentación a la que cada uno de los concursantes considere conveniente agregar a la petición que ahora formulen.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1965.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Aparejadores en el Instituto Nacional de Colonización.

Conforme con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 31), por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Aparejadores en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización, y el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, se hace pública a continuación la relación de los aspirantes admitidos, que es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. José Arias Moreno.
2	D. José Luis Benito García.
3	D. Manuel Climent Bravo.
4	D. José María Domínguez Bachiller.
5	D. Ernesto García Domingo.
6	D. José García López.
7	D. Fernando González Ciqué.
8	D. Armando Huelgas Sáez.
9	D. Zacarías Ibañez Córdova.
10	D. Jesús Jiménez de la Puente.
11	D. Antonio López de Haro Martínez.
12	D. Fernando Manzano Monis.
13	D. Antonio Martínez Galán.
14	D. Vicente Mateu Asunción.
15	D. Enrique Moreno Palomeque.
16	D. Antonio Pérez Sama.
17	D. Agustín Rodríguez-Carretero Vergara.
18	D. Angel Sánchez Manzanares.
19	D. Julio Suela Pantoja.

Quienes consideren infundada su exclusión podrán entablar recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar

desde el siguiente a la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado tercero de la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Arquitectos de este Instituto, y el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, se hace pública a continuación la relación de los aspirantes admitidos, que es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Andrés Abásolo Sánchez.
2	D. F. Fernando Barja y Noguero.
3	D. Regino Boribio Navarro.
4	D. Fernando Contreras Moreno.
5	D. Luis Delgado Pérez-Boza.
6	D. Francisco González Valdés.
7	D. Pedro Lorenzo Galligo.
8	D. Antonio Maldonado Arenas.
9	D. Eduardo Morcillo Madariaga.
10	D. Luis Padrón de Velasco.
11	D. Fernando Ripollés Díaz.
12	D. Eugenio Viedma Dutrás.

Quienes consideren infundada su exclusión podrán entablar recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización.

Conforme con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre), por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Arquitectos en la plantilla de este Instituto, y el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, se hace pública a continuación la relación de los aspirantes admitidos, que es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Daniel Carreras Matas.
2	D. Francisco Langle Granados.
3	D. Miguel Angel Leal Echevarría.
4	D. José Mancera Martínez.
5	D. Juan Ponce Bago.

Quienes consideren infundada su exclusión podrán entablar recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.